AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

4275

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2020, del Secretario General de la Presidencia, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en Lehendakaritza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la base tercera de la Resolución de 6 de agosto de 2020 (BOPV n.º 171, de 1 de septiembre de 2020) del Secretario General de la Presidencia, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo de Lehendakaritza,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a D. Luis Alfonso Elizondo Lopetegui, técnico especialista en acción exterior, código 511291, dotación 19, nivel 28, complemento específico I-A, en la Delegación de Euskadi para la Unión Europea.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos a partir de la toma de posesión, que deberá producirse en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

Tercero.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado, en el plazo de un mes a partir de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de octubre de 2020.

El Secretario General de la Presidencia,
JESÚS MARÍA PEÑA MARTÍNEZ.